



Guía docente

Datos Identificativos				
Asignatura (*)	Traballo Fin de Grao	Código	2023/24 650G01043	
Titulación	Grao en Ciencias Empresariais			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Obligatoria	12
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Computación e Tecnoloxías da InformaciónComputaciónDereito PrivadoDereito PúblicoEconomíaEmpresaLetrasMatemáticasSocioloxía e Ciencias da Comunicación			
Coordinador/a		Correo electrónico		



Profesorado

Alló Pazos, María
Alvarez Dominguez, Maria America
Alvarez Garcia, Begoña
Barros Campello, Esther Alicia
Blanco Louro, Amalia
Blazquez Lozano, Felix
Calo Blanco, Aitor
Calvo Babío, Nuria Begoña
Calvo Dopico, Domingo Javier
Casal Rodríguez, Bruno
Castellanos Garcia, Pablo
Enriquez Díaz, Joaquín
Fernández Rodríguez, María Teresa
Gago Cortés, María Carmen
García Álvarez, María Teresa
Garcia Arthus, Emilia Luisa
Garcia Cebro, Juan Antonio
Garcia Lopez, Javier Angel
Garcia Lorenzo, Antonio
Garcia Rodriguez, Rafael Maria
Gomez Rodriguez, Maria Luz
Gómez Suárez, Manuel Alberto
González López, Tamara
Guillén Solórzano, Eduardo
Iglesias Gomez, Guillermo
Iglesias Vazquez, Emma Maria
Lado González, Eva M^a
Lagoa Varela, Maria Dolores
Lema Fernández, Carmen Socorro
Llano Monelos, Pablo de
Llano Paz, Fernando de
Longarela Ares, Ángeles María
Lopez Martinez, Ivan
Lopez Mosteiro, Ricardo
Lopez Rodriguez, Jesus
Lopez Rodriguez, Jose
López Salas, José Germán
Martinez Carballo, Manuel
Martínez Fernández, Paulino
Martinez Filgueira, Xose Manuel
Mezo Balaca, Ines
Montes Solla, Paulino
Muiño Vazquez, Maria Flora
Naya Mosquera, José Luis
Nieto Mengotti, Manuel Vicente
Novo Corti, Maria Isabel
Novo Peteiro, Jose Antonio
Pereira Saez, Maria Jose
Picatoste Novo, José María
Piñeiro Sanchez, Carlos



Prado Domínguez, A. Javier
Puime Guillén, Félix
Rey Graña, Carlota
Rodríguez Fernández, María Magdalena
Rodríguez Penabad, Miguel
Rodríguez Vázquez, Clide
Ruiz Lamas, Fernando
Saavedra Places, María de los Angeles
Salido Andrés, Noelia
Salvador Montiel, María Dolores
Sanchez De Paz, Elena
Sánchez Fernández, María Dolores
Sanchez Sello, María del Carmen
Seijas Díaz, Amparo Dolores
Suarez Mallo, María de la Cruz
Suarez Massa, María Isabel Ana
Uriz Tome, Pilar
Vara Arribas, Ricardo Jose
Varela Candamio, Laura
Vasallo Rapela, Alejandro
Veiga Fernández, Luís Angel
Vizcaino Ramos, Iván

Correo electrónico

maria.allo.pazos@udc.es
america.alvarez@udc.es
begona.alvarez@udc.es
esther.barros@udc.es
amalia.blanco.louro@udc.es
felix.blazquez@udc.es
aitor.calo@udc.es
nuria.calvob@udc.es
domingo.calvo.dopico@udc.es
bruno.casal@udc.es
pablo.castellanos@udc.es
joaquin.enriquez@udc.es
m.fernandezr@udc.es
m.gago@udc.es
teresa.galvarez@udc.es
emilia.garcia.arthus@udc.es
j.a.garciac@udc.es
javier.garcial@udc.es
antonio.garcia.lorenzo@udc.es
rafael.garcia.rodriguez@udc.es
luz.gomez@udc.es
manuel.gomez@udc.es
tamara.gonzalez.lopez@udc.es
eduardo.guillen@udc.es
guillermo.iglesias@udc.es
emma.iglesias@udc.es
eva.lado@udc.es
dolores.lagoa@udc.es
carmen.lemaf@udc.es
pablo.de.llano@udc.es
fernando.de.llano.paz@udc.es
angeles.maria.longarela.ares@udc.es
ivan.lopezm@udc.es
ricardo.lopez@udc.es
jesus.lopez.rodriguez@udc.es
jose.lopez.rodriguez@udc.es
jose.lsalas@udc.es
manuel.martinez.carballo@udc.es
paulino.martinez@udc.es
xose.martinez@udc.es
ines.mezob@udc.es
paulino.montes.solla@udc.es
flora.muino@udc.es
jose.luis.naya@udc.es
m.nieto1@udc.es
isabel.novo.corti@udc.es
jose.novop@udc.es
maria.jose.pereira@udc.es
j.pnovo@udc.es
carlos.psanchez@udc.es



ajavier.prado@udc.es
felix.puime@udc.es
carlota.rey@udc.es
magdalena.rodriiguez@udc.es
miguel.penabad@udc.es
c.rodriiguezv@udc.es
fernando.ruiz@udc.es
angeles.saavedra.places@udc.es
noelia.sandres@udc.es
maria.dolores.salvador@udc.es
elena.sanchez@udc.es
maria.sanchezf@udc.es
c.sanchez@udc.es
amparo.seijas@udc.es
m.c.suarez.mallo@udc.es
isabel.suarez.massa@udc.es
pilar.uriz@udc.es
ricardo.vara@udc.es
laura.varela.candamio@udc.es
alejandro.vasallo@udc.es
l.veiga@udc.es
i.vizcaino@udc.es



Web	http://www.economicas.udc.es/subido/TFGs%201718/9518_RmtoTFGmodif0518.pdf
Descripción general	El trabajo de fin de Grado (TFG) es una materia del plan de estudios de todas las titulaciones de la facultad, y supone la realización, por parte del alumno y de forma individual, de un proyecto, de una memoria o un estudio concreto bajo la supervisión de uno o mas directores/as. En este trabajo deben integrarse y desarrollarse los contenidos formativos recibidos, así como las capacidades, competencias y habilidades adquiridas durante el período de docencia del grado.

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Aprender a aprender, por ejemplo, cómo, cuándo, dónde nuevos desarrollos personales son necesarios.
A2	CE2 - Auditar una organización y diseñar planes de consulta (por ejemplo legislación impositiva, inversiones, estudio de casos, proyecto de trabajo).
A3	CE3 - Comprender detalles del funcionamiento empresarial, tamaño de empresas, regiones geográficas, sectores empresariales, vinculación con conocimiento y teorías básicas.
A4	CE4 - Comprender la estructura de lenguas extranjeras y desarrollar un vocabulario, Comprender, leer, hablar y escribir en una lengua extranjera.
A5	CE5 - Comprender la tecnología nueva y existente y su impacto para los nuevos/futuros mercados.
A6	CE6 - Comprender los principios de la ingeniería y vincularlos con el conocimiento empresarial.
A8	CE8 - Comprender los principios de la psicología, identificar las implicaciones para la organización empresarial.
A9	CE9 - Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.
A22	CE22 - Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones.
B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
B6	CG1 - Que los estudiantes formados sean profesionales versátiles, capacitados tanto de iniciar su propio negocio como de desempeñar labores de diseño, planificación, organización, gestión, asesoramiento y evaluación en las áreas y departamentos contables, financieros y fiscales de organizaciones empresariales, con especial referencia a las pequeñas y medianas empresas.
B7	CG2 - Que los estudiantes posean una elevada capacitación metodológica de gestión y tratamiento de la información que les proporcione ventajas competitivas, no sólo en su labor profesional, sino en una sociedad global en permanente transformación. Para ello, el Grado ha de estar dotado de un adecuado nivel de interdisciplinariedad, transversalidad e integración en sus materias.
B8	CG3 - Que los estudiantes presten especial atención a los cambios que, tanto en conceptos, como en metodología o en aplicaciones, implican en el mundo empresarial las nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones. Así mismo deben poder obtener y actualizar los conocimientos específicos que tengan como base la aparición de nuevas leyes y reglamentos que afecten al mundo fiscal, financiero o contable.
B9	CG4 - Que los estudiantes integren el aprendizaje en su vida y en su labor profesional, a través de la metodología de enseñanza que les aporta el Grado, el cual les proporciona una formación básica general que servirá como puntal para la formación continua a lo largo de la vida.
B10	CG5 - Que los estudiantes tengan una perspectiva integral y destreza en el manejo de los conceptos, técnicas y herramientas empleados en cada una de las diferentes áreas funcionales ¿con especial referencia a las contables, financieras y fiscales de la empresa; así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización. Todo ello teniendo en cuenta los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de las mismas.



B11	CG6 - Que los estudiantes sepan identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, realizar asesoramiento fiscal y contable, control presupuestario, gestión de tesorería, auditorías de cuentas y temas concursales (suspensiones de pagos y quiebras), tomar decisiones en condiciones de incertidumbre y evaluar resultados.
B12	CG7 - Que los estudiantes sean capaces de liderar proyectos en las áreas de valoración de la empresa, de dirección estratégica y financiera; deben poder entender la información contable de las empresas a fin de obtener conclusiones y realizar predicciones tanto sobre rendimientos como sobre riesgos futuros.
B13	CG8 - Que los estudiantes identifiquen los requisitos legales de la información financiera a los que la empresa debe enfrentarse.
B14	CG9 - Que los estudiantes manifiesten respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad.
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C2	CT2 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	CT3 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	CT4 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT5 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT6 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT7 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT8 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
	Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades	A1 A3 A6	B2 B11 B12
Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier trabajo de gestión en ella encomendada. Redactar proyectos de gestión o de áreas funcionales de la empresa.	A2 A5	B1 B2 B3 B13	C2 C5
Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa. Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.	A3	B4 B6 B9 B10	C6
Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad. Emitir informes de asesoramiento sobre situación concretas de empresas y mercados	A4	B4 B7	C8
Comprender los principios de la psicología, identificar las implicaciones para la organización empresarial.	A8	B5 B14	C4
Comprender los principio éticos, identificar las implicaciones para las organizaciones empresariales, diseño de escenarios.	A9	B1 B8	
Planificar y gestionar los recursos humanos de las organizaciones.	A22	B12	
Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.		B14	C4 C7

Contenidos	
Tema	Subtema



Se adaptará a cada Trabajo fin de Grado

Se adaptará a cada Trabajo fin de Grado

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Lecturas	A1 A3 A5 A6 A9	0	45	45
Presentación oral	B4 C1 C2	0	1	1
Análisis de fuentes documentales	A1 A3 A8 B2 B3 B7 B8 B11 B13 C5 C8	4	32	36
Investigación (Proyecto de investigación)	A2 A4 A22 B1 B2 B3 B5 B6 B7 B8 B9 B10 B12 C4 C6 C7	0	45	45
Trabajos tutelados	A1 B1 B2 B3 B5 B7 B11 B14 C1 C2 C3	15	150	165
Atención personalizada		8	0	8

(*Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Lecturas	Son lecturas que el tutor propone al alumno que le van a permitir comprender mejor el fenómeno del problema a analizar.
Presentación oral	El alumno deberá defender ante un tribunal designado por sorteo, su trabajo de fin de grado, o ante su tutor, si escoge la evaluación del mismo por el procedimiento simplificado.
Análisis de fuentes documentales	Documentos de apoyo a las lecturas da la bibliografía como datos, bases de datos, y otras fuentes de interés.
Investigación (Proyecto de investigación)	Realización de la investigación para el desarrollo del proyecto
Trabajos tutelados	Seguimiento por el docente del trabajo desarrollado por el alumno. Se hará mediante un plan de tutorías personalizado que puede apoyarse a través de tutorías virtuales.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Seguimiento personalizado del trabajo. Se puede apoyar en medios tecnológicos

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Trabajos tutelados	A1 B1 B2 B3 B5 B7 B11 B14 C1 C2 C3	Es un trabajo presentado por el alumno. Se valorarán los siguientes aspectos: Adaptación a los contenidos/competencias de la titulación (30%), organización y estructura formal (30%), grado de dificultad (20%) y alcance de las conclusiones (20%).	50
Presentación oral	B4 C1 C2	Corresponde a la defensa del trabajo de fin de grado (exposición oral). Se evaluarán los siguientes aspectos: Organización y capacidad de síntesis (60%) y respuestas a las preguntas del tribunal (40%).	50



Observaciones evaluación

Para cualquiera de los dos procedimientos (simplificado y general), la evaluación seguirá lo establecido en el Reglamento de los TFGs de la Facultad de Economía y Empresa

(http://www.economicas.udc.es/subido/TFGs%201718/9518_RmtoTFGmodif0518.pdf)

Cada vez que un alumno solicite un procedimiento de evaluación hace uso de una oportunidad.

Los plazos para la solicitud de presentación de TFGs se regulan tal y como se establece en el Calendario Académico de TFGs de la FEE

Los trabajos tutelados se podrán sustituir, bajo criterio de los tutores de los mismos, por trabajos de aprendizaje-servicio.

Fuentes de información

Básica	CADA TITOR FACILITARÁ E ORIENTARÁ A BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA DO ALUMNO
Complementaria	CADA TITOR FACILITARÁ E ORIENTARÁ A BUSQUEDA BIBLIOGRAFICA DO ALUMNO

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

Puede

consultarse el Reglamento en la página indicada:

http://www.economicas.udc.es/subido/TFGs%201718/9518_RmtoTFGmodif0518.pdf

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías